

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Factoraje Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (la Compañía) es constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L. La Compañía es subsidiaria al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Afirme).

La actividad principal de la Compañía es la celebración de operaciones de factoraje financiero, a descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje; su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC), Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) y las reglas básicas para la operación de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable y el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo. Sus actividades están reguladas por Banco de México (Banxico) y Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Compañía, está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión y de Banxico, cuyas facultades como regulador incluyen la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Compañía y ordenar cambios que juzgue convenientes para la adecuada operación de la Compañía.

La Compañía no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (Banca Afirme), una compañía relacionada (ver notas 12 y 16), de acuerdo con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 26 de Febrero de 2018, el C. P. Jesús Antonio Ramírez Garza (Director General); el C. P. C. Jesús Ricardo Gámez del Castillo (Director de Finanzas); el Lic. Alejandro Garay Espinosa (Director General Adjunto de Administración Corporativa Contralor Financiero); y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2017 adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los “Criterios contables”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (SOFOMES) e instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 de la Comisión.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las estimaciones preventivas para riesgos crediticios y derechos de cobro, el valor en libros de mobiliario y equipo y la realización de los activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

d) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2017, el resultado integral está representado por el cambio de la metodología de la reserva preventiva y el resultado neto. En 2016, solo se incluye el resultado neto.

e) Importancia relativa-

La Administración de la Compañía, para efectos de la revelación de información financiera considera lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Compañía en el cumplimiento de las normas de revelación previstas en los Criterios de Contabilidad considera la importancia relativa en términos de la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, muestra los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia, no sólo dependiendo de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, requiriendo en algunos casos y entre otros elementos del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinaron los hechos que refleja la información financiera.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, excepto por los cambios contables reconocidos que se mencionan en la nota 4.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos en la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Compañía. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2017	\$ 5.934551	6.77%	12.72%
2016	5.562883	3.38%	9.97%
2015	5.381175	2.10%	10.39%

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Disponibilidades–

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento al día hábil siguiente de su contratación. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(c) Inversiones en valores–

La Compañía invierte sus excedentes de efectivo en títulos de deuda con vencimientos de uno a cuatro días los cuales son reconocidos inicialmente a valor de mercado, comprenden principalmente valores gubernamentales, que se clasifican utilizando la categoría que se menciona a continuación, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no cuenta con inversiones en valores.

Títulos para negociar - Son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se reconocen a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición; los títulos se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de Ingresos por intereses.

(d) Créditos por operaciones de factoraje, neto–

La cartera de factoraje con recurso y sin recurso se registra como se muestra a continuación:

Cartera cedida–

El importe de la cartera cedida a la Compañía se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Utilidad en adquisición de documentos (intereses)–

Se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.

(e) Cartera de crédito vencida–

Cartera vencida.-

La cartera de crédito se traspasa a cartera vencida en las siguientes circunstancias:

Cuando se tenga conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Cuando se trata de créditos con pago único de principal e intereses, y presentan 30 o más días naturales después de su vencimiento.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos el pago de intereses respectivo o bien 30 o más días naturales después de vencido el principal.

En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden.

La cartera vencida que se reestructura, permanecerá como tal, hasta tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Derecho de cobro.-

Los derechos de cobro se registran dentro de la cartera de créditos netos de su estimación. El monto reconocido de los derechos de cobro es el precio pagado al momento de su adquisición y las estimaciones que constituya la Compañía corresponderán a las pérdidas esperadas o efectivamente incurridas que se determinen con posterioridad a la adquisición. La Compañía determina la pérdida esperada por los derechos de cobro proviene de cartera vencida aplicando, las diferentes metodologías establecidas por la Comisión por cada tipo de cartera mismas que se señalan en el inciso (f) de esta nota.

El reconocimiento posterior de los derechos de cobro, se basa en las amortizaciones de la inversión inicial y en la determinación del rendimiento que se reconocerá en resultados. La Compañía decidió utilizar el método de recuperación de costo, el cual reconoce en resultados el rendimiento asociado en función de las recuperaciones en efectivo y otros activos, una vez amortizada en su totalidad la inversión inicial de cada uno de los créditos que conforman los derechos de cobro.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluido en su cartera de factoraje.

Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión

La metodología regulatoria para calificar la cartera comercial e hipotecaria de vivienda (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

La probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en la metodología regulatoria de la cartera comercial se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

Hipotecaria de vivienda.- toma en cuenta la morosidad actual, máximo número de atrasos en los últimos cuatro periodos, voluntad de pago y el valor de la vivienda respecto al saldo del crédito, entre otros. y a partir del 1 de junio de 2017, se considera adicionalmente al comportamiento crediticio registrado en la totalidad de las sociedades de información crediticia con las instituciones bancarias (ver nota 4).

Comercial.- considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago de acuerdo a información proporcionada por la sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Severidad de la pérdida

- *Hipotecaria de vivienda.-* de acuerdo al número de pagos incumplidos “atrasos” y considera el factor curas, el CLTV, monto de la subcuenta de la vivienda, seguros de desempleo, seguro de vida, la tasa de mortalidad correspondiente a la edad del acreditado, la garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico, y la entidad federativa donde fue otorgado el crédito, además del esquema de formalización del crédito
- *Comercial.-* considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

Exposición al incumplimiento

- *Hipotecaria de vivienda.-* saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- *Comercial.-* para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

El porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina en función del grado de riesgo asignado, como se muestra a continuación:

<u>Grados de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reservas preventivas</u>	
	<u>Hipotecaria y de vivienda</u>	<u>Comercial</u>
A-1	- a 0.50	- a 0.90
A-2	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	0.751 a 1.00	1.501 a 2.00
B-2	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	1.501 a 2.00	2.501 a 5.00
C-1	2.001 a 5.00	5.001 a 10.0
C-2	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	40.001 a 100.0	Mayor a 45.00

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cartera emproblemada-

La Compañía, considera emproblegados un segmento de los créditos comerciales vencidos calificados principalmente en C, D y E. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene cartera emproblemada.

Cartera exceptuada-

Consiste en cartera a cargo del gobierno federal o con garantía expresa.

Reservas adicionales identificadas-

Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblegados en el futuro dado la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, reservas por riesgos operativos y otras partidas que la Administración estima podría resultar en una pérdida para la Compañía, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

Los intereses devengados no cobrados considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso a dicha cartera.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(g) Otras cuentas por cobrar–

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por \$985, en ambos años.

(h) Bienes adjudicados –

Los bienes adjudicados provenientes de cartera de crédito se registrarán como menciona a continuación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien. Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. El monto de reservas a constituir será el resultado de multiplicar el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Los bienes adjudicados provenientes de derechos de cobro, se registrarán conforme a lo mencionado en la nota 3(e) a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de bienes adjudicados provenientes de derechos de cobro está integrado por bienes inmuebles por \$15,940. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene bienes adjudicados.

(i) Mobiliario y equipo, neto-

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(j) Otros activos–

Incluye principalmente, pagos provisionales de impuestos y gastos de organización.

(k) Pasivo bursátil, préstamos bancarios y de otros organismos–

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles, así como los préstamos directos de bancos nacionales y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(l) Provisiones–

La Compañía reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados y que pueda ser estimada razonablemente.

(m) Impuesto a la utilidad–

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando la tasa establecida en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, en tanto no provengan de partidas que se registran directamente en el capital contable.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(n) Transacciones en moneda extranjera–

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(o) Reconocimiento de ingresos–

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Las comisiones por apertura de créditos por operaciones de factoraje se reconocen como ingresos en el estado de resultados en el momento en que se otorgue el crédito.

Los ingresos por derechos de cobro de cartera vencida se reconocerán hasta que sea amortizado en su totalidad el valor nominal de la cartera que le dio origen a dicho derecho.

(p) Contingencias–

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(q) Cuentas de orden–

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos cuando la Compañía aún no adquiere los derechos o compromisos de los mismos. A continuación se describen las principales cuentas de orden:

- Bienes en administración - Representan documentos recibidos en garantía de la cartera de factoraje.
- Compromisos crediticios - El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Compañía que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes aún no dispuestas.
- Intereses devengados no cobrados de cartera de crédito vencida - Se registran los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida.
- Otras cuentas de registro - Se incluyen principalmente, el importe de la cartera calificada, avales recibidos y los montos disponibles de líneas de crédito (pasivas).

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(4) Cambios Contables:

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria durante 2017-

El 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica las Disposiciones y que entraron en vigor el 1 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de las carteras de consumo no revolvente y vivienda, con el fin de calcular con mayor precisión las reservas que las instituciones de crédito deberán constituir, tomando en cuenta información de riesgo a nivel cliente como lo son: a) nivel de endeudamiento, b) comportamiento de pago del sistema y c) perfil de riesgo específico, ya que en la metodología vigente de estimación y calificación únicamente incorporan información de riesgo a nivel crédito; asimismo, se actualizan y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100% a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

En atención a lo previsto en dicha resolución, el impacto financiero que la Compañía determinó fue la necesidad de crear de reservas adicionales por los derechos de cobro de cartera vencida por \$17,583 (\$12,308, neto de impuestos diferidos), de los cuales \$10,257 (\$7,179, neto de impuestos diferidos) han sido reconocidos al 31 de diciembre de 2017, mismos que se registraron dentro del rubro de “Resultados de ejercicios anteriores” en el balance general como parte de la utilidad integral, quedando pendiente de reconocer \$7,326 (\$5,129, neto de impuestos diferidos) en los próximos cinco meses. El importe de la estimación de reserva crediticia, usando la nueva metodología ascendió a \$86,299. El importe de la estimación de reserva crediticia usando la metodología anterior fue de \$68,716.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Compañía realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de los ajustes de la metodología general para la calificación de la cartera anterior, sin embargo fue impráctica la determinación del citado efecto en virtud de que: (i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento y podían existir inconsistencias, (ii) se requiere que se hagan estimaciones significativas en el periodo anterior, y (iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida para realizar dichas estimaciones estaba disponible en años anteriores. De haberse registrado estos efectos en el estado de resultados, la utilidad del año terminado el 31 de diciembre de 2017 se hubiese disminuido por los importes reconocidos en el capital contable mencionados anteriormente.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de disponibilidades se analiza a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos moneda nacional ⁽¹⁾	\$	12,626	29,229
Bancos moneda extranjera - Dólares		<u>620</u>	<u>440</u>
	\$	<u>13,246</u>	<u>29,669</u>
		=====	=====

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye un pagare con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) por \$11,000 y \$15,000, respectivamente, con un plazo de 3 días hábiles.

(6) Cartera de factoraje-

a) Principales políticas y procedimientos en la gestión del crédito-

La Compañía tiene políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de Gobierno interno.

El seguimiento de estas políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tiene como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificando y con riesgo prudente y controlado.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Administración de concentración de riesgos (no auditado)

La Compañía tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para créditos sin garantía; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área de negocios de la Compañía, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructuran las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito y calificación inicial del riesgo. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, Comité de Crédito del Consejo, Comité de Financiamiento al Sector Público, Comité Directivo de Crédito y facultades mancomunadas para créditos menores a 9 millones de pesos analizados por un método paramétrico.

El área de crédito de la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información.

Para los clientes de riesgo con riesgo de crédito menor a 9 millones de pesos el área de crédito evalúa las propuestas mediante un modelo de decisión “Estadístico” en el que se analizan buró de crédito, historial de pago interno y el perfil del cliente mediante el análisis de variables como ingresos, estados de cuenta, capacidad de pago y garantías entre otras.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A todo cliente se le recalifican sus líneas de crédito por lo menos una vez al año, por lo que el área de crédito a propuesta del área de negocios actualiza por lo menos una vez al año el estudio de crédito y en función del resultado la instancia facultada resuelve la renovación de la línea o la nueva forma de estructurarla cuando así lo amerite.

Dicha evaluación se efectúa con independencia de la revisión constante de la situación financiera que realiza el área de crédito en el seguimiento y del proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

Recuperación de la cartera

La Compañía tiene definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago.

El área de crédito emite reportes de morosidad para dar seguimiento a la gestión de los adeudos vencidos.

La Compañía evalúa el desempeño, la eficiencia y la solvencia moral de los despachos, agencias o gestores externos contratados para la recuperación de la cartera.

b) *Análisis de la cartera de factoraje-*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de factoraje se integra, tal como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derechos de crédito vigentes ⁽¹⁾	\$	124,389	129,644
Intereses por devengar		<u>(1,326)</u>	<u>(1,153)</u>
Cartera de factoraje vigente		123,063	128,491
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(1,698)</u>	<u>(1,279)</u>
Cartera de factoraje, neta		121,365	127,212
Derechos de cobro ⁽²⁾		<u>182,936</u>	<u>151,952</u>
Cartera de factoraje y derechos de cobro, netos	\$	<u>304,301</u>	<u>279,164</u>
		=====	=====

Ver ⁽¹⁾ y ⁽²⁾ en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, la cartera incluye factoraje sin recurso por \$123,063 (\$641 y \$127,850 con y sin recurso, respectivamente en 2016.)
- (2) La Compañía el 15 y 23 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente, compró a su valor de mercado y mediante subasta pública cartera de vivienda y comercial vencida a su parte relacionada Banca Afirme, el monto de la transacción al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$86,562 (\$151,952 en 2016) el cual fue pagado en efectivo. A continuación se muestra el valor razonable de la cartera vencida adquirida, misma que fue registrada como derechos de cobro, siguiendo los lineamientos del criterio contable B-11 “Derechos de cobro” emitido por la Comisión (ver nota 7).

<u>Cartera</u>	<u>Saldo insoluto de capital e intereses</u>		<u>Valor nominal</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vivienda	\$ 92,121	197,169	67,404	118,452
Comercial	<u>40,854</u>	<u>58,430</u>	<u>19,122</u>	<u>33,500</u>
Total	\$ <u>132,975</u>	<u>255,599</u>	<u>86,526</u>	<u>151,952</u>

Durante el ejercicio 2017 la Compañía recibió \$51,933 de pagos provenientes de la compra de cartera en 2016, de los cuales \$17,300 fueron en especie registrados en el rubro de Bienes adjudicados. Durante el ejercicio 2016, la Compañía no recibió pago por esta cartera.

La cartera de factoraje por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza a continuación:

	<u>Vigente</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Moneda Nacional	\$ 114,967	128,491
Dólares	<u>8,096</u>	<u>-</u>
	\$ <u>123,063</u>	<u>128,491</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los derechos de cobro se encuentran representados en su totalidad en moneda nacional.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

c) Clasificación de la cartera y los derechos de cobro por sector económico-

La clasificación de la cartera de la Compañía y los derechos de cobro por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza a continuación:

	<u>2017⁽²⁾</u>		<u>2016⁽²⁾</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Derechos</u>	<u>Cartera</u>	<u>Derechos</u>
Comercio	1%	5%	3%	6%
Construcción	-	-	-	1%
Manufacturera	-	-	-	2%
Minería y petróleo	31%	-	29%	-
Servicios	-	55%	2%	45%
Transportes y comunicaciones	<u>8%</u>	<u>-</u>	<u>12%</u>	<u>-</u>
Total	<u>40%</u>	<u>60%</u>	<u>46%</u>	<u>54%</u>

d) Clasificación de la cartera y derechos de cobro por zona geográfica-

La clasificación de la cartera y derechos de cobro de la Compañía por zona geográfica al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza a continuación:

	<u>2017⁽²⁾</u>	<u>2016⁽²⁾</u>
Ciudad de México	\$ 148,369	120,213
Monterrey	68,956	69,777
Norte ⁽¹⁾	<u>88,674</u>	<u>90,453</u>
	<u>\$ 305,999</u>	<u>280,443</u>

(1) Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California Norte, Sonora y Chihuahua.

(2) Incluye derechos de cobro adquiridos.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

e) Créditos a entidades gubernamentales-

Al 31 de diciembre de 2017, no se cuenta con créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2016, se integran de créditos otorgados a estados y municipios por \$5,169.

Al 31 de diciembre de 2016, los créditos otorgados a entidades gubernamentales incluyen financiamientos a diversos estados y municipios de la República Mexicana, que tiene vencimiento a 1 año. Al 31 de diciembre de 2016, no se contaba con créditos garantizados mediante participaciones federales.

f) Información adicional sobre la cartera-

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y de Minería (FIFOMI). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de la cartera otorgada bajo estos programas ascienden a \$122,229 y \$126,758, respectivamente y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” (ver nota 9).

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(7) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(f) la Compañía constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

<u>Cartera comercial evaluad</u> <u>Grado de riesgo</u>		<u>2017</u>		<u>2016</u>		
		<u>Empresarial</u>		<u>Empresarial</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Total</u>
A-1	\$	-		34,870	5,177	40,047
A-2		99,710		89,597	-	89,597
B-1		<u>24,679</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de la cartera evaluada	\$	<u>124,389</u>		<u>124,467</u>	<u>5,177</u>	<u>129,644</u>
<u>Estimación requerida</u> <u>Grado de riesgo</u>		<u>2017</u>		<u>2016</u>		
		<u>Empresarial</u>		<u>Empresarial</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Total</u>
A-1	\$	-		238	27	265
A-2		1,321		1,014	-	1,014
B-1		<u>377</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de la cartera evaluada	\$	<u>1,698</u>		<u>1,252</u>	<u>27</u>	<u>1,279</u>

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de factoraje, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resume como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	\$	1,279	2,234
Liberación de reserva		-	(1,378)
Creación de reservas		407	400
Variación por tipo de cambio		<u>12</u>	<u>23</u>
Saldo al final del año	\$	<u>1,698</u>	<u>1,279</u>

Estimación de Derechos de cobro

Como se explica en la nota 6(b) a los estados financieros la Compañía adquirió derechos de cobro de cartera vencida a descuento a continuación se muestra el valor nominal de la cartera y las reservas que fueron determinadas para fijar el precio de la compra de los derechos a la fecha de compra.

Compra derechos de cobro 2017

<u>Grado de riesgo</u>		<u>Derechos de cobro</u> <u>valor nominal 2017</u>			<u>Reserva</u> <u>determinada 2017</u>			<u>Monto</u> <u>neto</u>
		<u>Empresarial</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>	
C-2	\$	-	19,416	19,416	-	2,408	2,408	17,008
D		32,024	62,321	94,345	12,902	17,389	30,291	64,054
E		<u>8,830</u>	<u>10,384</u>	<u>19,214</u>	<u>8,830</u>	<u>4,920</u>	<u>13,750</u>	<u>5,464</u>
Total de derechos de cobro	\$	<u>40,854</u>	<u>92,121</u>	<u>132,975</u>	<u>21,732</u>	<u>24,717</u>	<u>46,449</u>	<u>86,526</u>

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Compra derechos de cobro 2016

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Derechos de cobro valor nominal 2016</u>			<u>Reserva determinada 2016</u>			<u>Monto neto</u>
	<u>Empresarial</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>	
C-2	\$ -	31,162	31,162	-	3,120	3,120	28,042
D	49,003	115,318	164,321	19,097	30,897	49,994	114,327
E	9,427	50,689	60,116	5,462	41,890	47,352	12,764
Reservas adicionales identificadas	-	-	-	371	2,810	3,181	(3,181)
Total de derechos de cobro	\$ 58,430	197,169	255,599	24,930	78,717	103,647	151,952

A continuación se muestra el saldo acumulado y la estimación por los derechos de cobro al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo acumulado y la estimación por derechos de cobro corresponden a la compra realizada al cierre de dicho año.

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Derechos de cobro al 2017</u>			<u>Reservas determinadas al 2017</u>			<u>Monto neto</u>
	<u>Empresarial</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>	
A-1	\$ -	1,111	1,111	-	4	4	1,107
A-2	-	81	81	-	1	1	80
B-2	-	943	943	-	13	13	930
C-2	-	31,482	31,482	-	3,110	3,110	28,372
D	46,966	104,432	151,398	17,874	28,477	46,351	105,047
E	10,658	116,846	127,504	7,246	76,110	83,356	44,148
Reservas adicionales identificadas	-	-	-	-	-	4,074	(4,074)
Reserva diferida	-	-	-	-	-	(7,326)	7,326
Total de derechos de cobro	\$ 57,624	254,895	312,519	25,120	107,715	129,583	182,936

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El movimiento de la estimación preventiva de derechos de cobro, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resume como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	\$ 103,647	-
Más:		
Estimación inicial por compra de derechos	46,449	103,647
Creación de reservas	11,875	-
Reservas afectadas en el capital contable (ver nota 4)	10,257	
Menos:		
Liberación de reserva	(10,026)	-
Castigos	<u>(32,619)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ 129,583	103,647
	=====	=====

(8) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de cómputo	\$ 90	90	30%
Mobiliario y equipo de oficina	887	887	10%
Mejoras a inmueble arrendado	<u>12,981</u>	<u>13,165</u>	5%
	13,958	14,142	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(3,464)</u>	<u>(2,842)</u>	
	\$ 10,494	11,300	
	=====	=====	

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Mejoras a inmueble arrendado</u>	<u>Total</u>
<u>Costo o costo atribuido</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 90	887	13,350	14,327
Enajenaciones y bajas	-	-	(185)	(185)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	90	887	13,165	14,142
Enajenaciones y bajas	-	-	(184)	(184)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 90 =====	887 =====	12,981 =====	13,958 =====
<u>Depreciación</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 90	887	1,271	2,248
Depreciación del ejercicio	-	-	594	594
Saldo al 31 de diciembre de 2016	90	887	1,865	2,842
Depreciación del ejercicio	-	-	622	622
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 90 =====	887 =====	2,487 =====	3,464 =====

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(9) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De corto plazo:		
Banca Múltiple ⁽¹⁾	\$ 140,000	100,000
Banca de desarrollo*	122,229	126,758
Intereses devengados	<u>929</u>	<u>643</u>
 Total de préstamos bancarios y de otros organismos	 \$ 263,158	 227,401
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(*) Garantizados con cartera crediticia otorgado bajo los programas respectivos (ver nota 6f).

(1) Incluye el 31 de diciembre de 2017, préstamos en moneda extranjera que valorizados ascienden a \$8,070.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos en moneda nacional devengan intereses a una tasa promedio ponderada anuales de 8.21% y 5.62%, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2017, los préstamos en moneda extranjera devengan intereses a tasas promedio ponderada anuales de 2.39%. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tuvo préstamos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene las siguientes líneas de crédito que se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Institución:		Importe total de la línea de <u>crédito</u>	Importe no <u>dispuesto</u>	<u>Plazo</u>
Banca Afirme, S. A. ⁽¹⁾	\$	250,000	190,000	1 año
Bancomer, S.A. ⁽²⁾		39,326	29,326	1 año
Banco del Bajío, S.A. ⁽³⁾		<u>75,000</u>	<u>5,000</u>	1 año
Instituciones de Banca Múltiple	\$	364,326 =====	224,326 =====	
 FIFOMI ⁽⁴⁾	\$	<u>47,476</u>	<u>47,476</u>	Indefinido
Fondos de Fomento	\$	<u>47,476</u>	<u>47,476</u>	
Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) ⁽⁵⁾	\$	<u>172,000</u>	<u>49,771</u>	Indefinido
Banca de Desarrollo	\$	172,000 =====	49,771 =====	
	\$	583,802 =====	321,573 =====	

⁽¹⁾ La línea de crédito es de uso exclusivo para Factoraje Afirme S.A. de C.V. SOFOM, E.R. La línea puede disponerse en MXP o USD.

⁽²⁾ La línea de crédito es por \$2 millones de USD o su equivalente en moneda nacional.

⁽³⁾ La línea de crédito es por \$900,000 y se encuentra compartida con Almacenadora Afirme, S.A. de C.V. y Arrendadora Afirme S.A. de C.V. SOFOM E.R, Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha dispuesto, \$70,000.

⁽⁴⁾ La línea de crédito es por \$8 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional y podrá disponerse en pesos o dólares.

⁽⁵⁾ En esta línea Banca Afirme actúa como aval.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La finalidad de mantener estas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como para fondear operaciones de factoraje.

(10) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentra integrado por 710,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$100 pesos cada una, de las cuales 700,000 acciones suscritas y pagadas corresponden a la parte mínima fija del capital social representado por la Serie "A", asimismo, se tienen 10,000 acciones pendientes de suscripción que corresponden a la parte variable Serie "B", como se muestra a continuación:

	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo, Serie "A"	700,000	\$ 70,000
Capital social variable, Serie "B"	<u>10,000</u>	<u>1,000</u>
	710,000	71,000
Capital social variable no exhibido	<u>(10,000)</u>	<u>(1,000)</u>
Total acciones exhibidas	<u>700,000</u>	\$ 70,000
Actualización acumulada al 31 de diciembre de 2007	=====	<u>12,141</u>
		\$ 82,141
		=====

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2016, los accionistas acordaron incrementar el capital social, en su parte fija en \$20,000 mediante la emisión de 200,000 acciones ordinarias de la Serie "A" con un valor normal de \$100 pesos cada una.

(b) Resultado integral-

El resultado integral al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a pérdida de \$3,069 y utilidad de \$4,893 respectivamente, que se presentan en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total durante el año. Al 31 de diciembre de 2017, el resultado integral esta representado por el cambio en la metodología para reservas preventivas y por el resultado neto. Al 31 de diciembre de 2016, solo se incluye el resultado neto.

(c) Dividendos-

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

(d) Restricciones al capital contable-

La Compañía debe establecer una reserva legal equivalente al 10% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que alcance un monto igual al capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva legal ascendió \$15,285 y \$14,796, respectivamente.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

En Asambleas Generales Ordinarias, celebradas el 24 de abril de 2017 y 25 de abril de 2016 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Compañía por un importe de \$489 y \$491, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios de 2016 y 2015, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$4,404 y \$4,427, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la entidad.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta de capital de aportación ascendió a \$228,030 (\$213,571 en 2016) y el saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta ascendió a \$470 (\$542 en 2016).

(e) Índice de capitalización (no auditado)-

De conformidad a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidas por la Comisión, se establece para la observancia de las SOFOMES Reguladas las mismas obligaciones en materia de Capitalización que le son aplicables a las Instituciones de Crédito.

En virtud del fundamento aplicable a las SOFOMES Reguladas, el capital neto se determina conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Compañía, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgos de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A partir de la entrada en vigor del acuerdo de Basilea III en 2013 y las modificaciones de Diciembre 2016, se establece un Índice de Capital de 8.0%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que componen la parte básica del capital neto, y se establecen los componentes de capital básico (Capital Fundamental y Capital no Fundamental), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales, además de un suplemento de carga sistémica transitoria que para 2016 es del 0.30 por ciento adicional para conservar la Categoría I.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Compañía.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital al 31 de diciembre:		
Capital contable de la Compañía	\$ 118,990	122,059
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(28,496)</u>	<u>(20,404)</u>
Capital básico (Tier 1)	90,494	101,655
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>90,494</u>	<u>101,655</u>

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Activos en riesgo (no auditado):

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
<u>Activos en riesgo</u>	<u>Activos en</u>	<u>Requerimiento</u>	<u>Activos en</u>	<u>Requerimiento</u>
	<u>riesgo</u>	<u>de capital</u>	<u>riesgo</u>	<u>de capital</u>
	<u>equivalentes</u>	<u>de capital</u>	<u>equivalentes</u>	<u>de capital</u>
Riesgo de mercado:				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ <u>1,211</u>	<u>97</u>	<u>1,197</u>	<u>96</u>
Total riesgo de mercado	<u>1,211</u>	<u>97</u>	<u>1,197</u>	<u>96</u>
	=====	=====	=====	=====
Riesgo de crédito:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 2,650	212	6,000	480
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	1,000	80
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	8,710	697	-	-
Grupo VI (ponderados al 125%)	267,452	21,396	192,082	15,367
Grupo VII A (ponderados al 100%)	118,620	9,490	123,000	9,840
Grupo VII A (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo VII (ponderados al 125%)	-	-	41,250	3,300
Muebles e inmuebles, cargos diferidos e inversiones en acciones	<u>33,820</u>	<u>2,706</u>	<u>17,000</u>	<u>1,360</u>
Total riesgo de crédito	<u>431,252</u>	<u>34,501</u>	<u>380,332</u>	<u>30,427</u>
Total riesgo de mercado y crédito	432,463	34,568	381,529	30,523
Total riesgo operativo	<u>16,723</u>	<u>1,338</u>	<u>19,431</u>	<u>1,554</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	\$ <u>449,186</u>	<u>35,906</u>	<u>400,960</u>	<u>32,077</u>
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Índices de capitalización (no auditado):	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	20.98%	26.73%
Capital complementario (Tier 2)	<u>- %</u>	<u>- %</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>20.98%</u> =====	<u>26.73%</u> =====
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	20.93%	26.64%
Capital complementario (Tier 2)	<u>- %</u>	<u>- %</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>20.93%</u> =====	<u>26.64%</u> =====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operativo:		
Capital básico (Tier 1)	20.15%	25.35%
Capital complementario (Tier 2)	<u>- %</u>	<u>- %</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>20.15%</u> =====	<u>25.35%</u> =====

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA I.1

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	82,141	82,141
2	Resultados de ejercicios anteriores	17,454	20,229
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	19,395	19,689
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	118,990	122,059
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		-
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	277	-
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-
12	Reservas pendientes de constituir	-	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA I.1		Monto	
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde el Banco posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA I.1		Monto	-
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	-	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	277	-
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	118,213	122,059
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	-	-
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA I.1		Monto	
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	118,713	122,059
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
50	Reservas	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA I.1		Monto	
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	118,713	122,059
60	Activos ponderados por riesgo totales	449,186	400,960
	Razones de capital y suplementos	-	-
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	26.46%	30.44%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	26.43%	30.44%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	26.43%	30.44%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7	7
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5	2.5

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA I.1 Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
66	del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	No aplica	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.43	23.44%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	-	-
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	-	-
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA I.1		Monto	
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable Únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Tabla II.1
2017**

<u>Conceptos de capital</u>	<u>Sin ajuste por reconocimien to de capital</u>			<u>Ajuste por reconocimi ento de capital</u>			<u>Con ajuste por reconocimient o de capital</u>			
	<u>DATOS</u>	<u>% APSRT</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>% APSRT</u>	<u>DATOS</u>	
Capital Básico 1	A	90,494	B1=A/F	20.15%	C1	-	A'=A-C1	-	B1'=A'/F'	-
Capital Básico 2	B	0	B2=B/F	0.00%	C2	0	B'=B-C2	0	B2'=B'/F'	0
Capital Básico	C=A+B	90,494	B3=C/F	20.15%	C3=C1+C2	0	C'=A+B'	0	B3'=C'/F'	0
Capital Complementario	D	0	B4=D/F	0.00%	C4	0	D'=D-C4	0	B4'=D'/F'	0
Capital Neto	E=C+D	90,494	B5=E/F	20.15%	C5=C3+C4	0	E'=C'+D'	0	B5'=E'/F'	0
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	449,186	No aplica		No aplica	0	F'=F	0	No Plica	0
Índice capitalización	G=E/F	20.15	No aplica		No aplica		G'=E'/F'	0	No aplica	0

**Tabla II.1
2016**

<u>Conceptos de capital</u>	<u>Sin ajuste por reconocimien to de capital</u>			<u>Ajuste por reconocimi ento de capital</u>			<u>Con ajuste por reconocimient o de capital</u>			
	<u>DATOS</u>	<u>% APSRT</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>DATOS</u>	<u>% APSRT</u>	<u>DATOS</u>	
Capital Básico 1	A	101,655	B1=A/F	25.35%	C1	0	A'=A-C1	0	B'=A'/F'	0
Capital Básico 2	B	0	B2=B/F	0%	C2	0	B'=B-C2	0	B2'=B'/F'	0
Capital Básico	C=A+B	101,655	B3=C/F	25.35%	C3=C1+C2	0	C'=A'+B'	0	B3'=C'/F'	0
Capital Complementario	D	0	B4=D/F	0%	C4	0	D'=D-C4	0	B4'=D'/F'	0
Capital Neto	E=C+D	101,655	B5=E/F	25.35%	C5= C3+C4	0	E'=C'+D'	0	B5'=E'/F'	0
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	400,960	No aplica		No aplica		F'=F	0	No aplica	0
Índice capitalización	G=E/F	25.35	No aplica		No aplica		G'=E'/F'	0	No aplica	0

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tabla III.1

<u>Referencia de los rubros del balance general</u>	<u>Rubros del balance general</u>	<u>Monto presentado en el balance general 2017</u>	<u>Monto presentado en el balance general 2016</u>
	Activo	382,955	349,956
BG1	Disponibilidades	13,246	29,669
BG2	Cuentas de margen	-	-
BG3	Inversiones en valores	-	-
BG4	Deudores por reporto	-	-
BG5	Préstamo de valores	-	-
BG6	Derivados	-	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	304,301	279,164
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	3,136	3,419
BG11	Bienes adjudicados (neto)	15,940	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10,494	11,300
BG13	Inversiones permanentes	-	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	35,489	26,171
BG16	Otros activos	349	233

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tabla III.1

<u>Referencia de los rubros del balance general</u>	<u>Rubros del balance general</u>	<u>Monto presentado en el balance general 2017</u>	<u>Monto presentado en el balance general 2016</u>
	Pasivo	263,965	277,897
BG17	Captación tradicional	-	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	263,158	227,401
BG19	Acreedores por reporto	-	-
BG20	Préstamo de valores	-	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
BG22	Derivados	-	-
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
BG25	Otras cuentas por pagar	807	496
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tabla III.1

<u>Referencia de los rubros del balance general</u>	<u>Rubros del balance general</u>	<u>Monto presentado en el balance general 2017</u>	<u>Monto presentado en el balance general 2016</u>
	Capital contable	118,990	122,059
BG29	Capital contribuido	82,141	82,141
BG30	Capital ganado	36,849	39,918
	Cuentas de orden	1,828,796	2,974,315
BG31	Avales otorgados	-	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-	-
BG33	Compromisos crediticios	235,611	384,549
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	561,128	561,128
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	72,473	64,924
BG41	Otras cuentas de registro	959,584	1,963,714

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

		2017		
<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0.00	BG16
2	Otros Intangibles	9	277	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0.00	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	0.00	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2017

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

		2017		
<u>Identificador</u>	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del <u>Capital Neto</u>	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del <u>Capital Neto</u>	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del <u>Capital Neto</u> proveniente de la referencia mencionada.
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26-L	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2017

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencias del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26-P		BG13
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2017

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencias del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	82,141	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	17,454	BG30

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2017

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencias del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	0.00	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	19,395	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3,11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3,26-A	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2017

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencias) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3,26-A	-	-
43	Cuentas de orden Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26-K	-	-
44	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26-O,41,56	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

<u>Identificador</u>	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del <u>Capital Neto</u>	2016		Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
		Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	BG16
2	Otros Intangibles	9	-	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

		2016		
<u>Identificador</u>	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del <u>Capital Neto</u>	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del <u>Capital Neto</u>	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del <u>Capital Neto</u> proveniente de la referencia mencionada.
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

		2016		
<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	-
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2016

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	-
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	BG13
			-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2016

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2016

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2016

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-
	Capital contable	-	-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	82,141	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	20,229	BG30

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2016

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	19,689	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2016

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
	Cuentas de orden		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	-
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA IV.1

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,211	97	1,197	196
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA IV.2

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,650	212	6,000	480
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	1,000	80
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA IV.2

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	8,710	697	-	-
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 125%)	267,452	21,396	192,082	15,367
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	118,620	9,490	123,000	9,840
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA IV.2

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VII (ponderados al 125%)	-	-	41,250	3,300
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA IV.2

<u>Concepto</u>	<u>2017</u> Activos ponderados por riesgo	<u>2016</u> Activos ponderados por riesgo	Activos ponderados por riesgo	Activos ponderados por riesgo
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 225%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-

TABLA IV.3

<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Activos ponderados por riesgo 16,723	Requerimiento de capital 1,338	Activos ponderados por riesgo 19,431	Requerimiento de capital 1,555
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses 20,643	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses 8,919	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses 20,000	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses 10,333

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(11) Saldos y operaciones en moneda extranjera-

Los saldos en moneda extranjera se integran como sigue:

	<u>Miles de dólares americanos</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos:		
Disponibilidades	32	21
Cartera de factoraje	<u>413</u>	<u>-</u>
	<u>445</u>	<u>21</u>
Pasivos:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	410	-
Acreedores diversos	<u>7</u>	<u>-</u>
	<u>417</u>	
Posición corta y larga	28	21
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registraron \$8 y \$40 de pérdida cambiaria y ganancia cambiaria, respectivamente, que se reconocen en el estado de resultados en el rubro de “Gastos por intereses” e “Ingresos por intereses”, respectivamente.

Para valuar en moneda nacional los saldos en dólares americanos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se utilizaron los tipos de cambio de \$19.6629 y \$20.6194 pesos por dólar, respectivamente.

Al 26 de febrero de 2017, fecha de la emisión de estos estados financieros, la posición en dólares (no auditada) y el tipo de cambio, no han cambiado significativamente.

(12) Transacciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pacta con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias. Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, se resumen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 13,227	29,651
	=====	=====
Pasivo:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 60,000	100,000
Otras cuentas por pagar	<u>55</u>	<u>107</u>
	\$ 60,055	100,107
	=====	=====

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas, se resumen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:		
Ingresos por intereses cobrados por cartera de factoraje comercial	\$ 858	1,496
Intereses cobrados por disponibilidades	<u>1,097</u>	<u>605</u>
	\$ 1,955	2,101
	=====	=====
Egresos:		
Intereses pagados	\$ 5,840	225
Servicios administrativos pagados	709	-
Comisiones pagadas	<u>825</u>	<u>882</u>
	\$ 7,374	1,107
	=====	=====

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(13) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

a. Ingresos por intereses provenientes de cartera de factoraje e inversiones en valores:

Los ingresos por intereses provenientes de cartera y de inversiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses de cartera de factoraje		
Empresarial o comercial	\$ 13,623	10,868
Entidades gubernamentales	3,036	4,666
Inversiones en valores	856	2,222
Comisiones empresarial o comercial ¹⁾	-	490
Otros	<u>-</u>	<u>83</u>
	\$ 17,515	18,329
	=====	=====

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no cobro comisiones por cartera de crédito. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía cobro \$490 de cartera de crédito comercial y empresarial.

b. Gastos por intereses provenientes de préstamos bancarios y gastos de emisión:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses por préstamos bancarios	\$ 17,450	8,812
Gastos de emisión de CBS	581	593
Otros	<u>8</u>	<u>-</u>
	\$ 18,039	9,405
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dentro del total de gastos por intereses no se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(14) Otros ingresos de la operación, neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos de la operación se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Liberación de reservas de cartera de crédito	\$ -	1,378
Creación de reserva de derechos de cobro	(11,875)	-
Liberación de reservas de derechos de cobro	10,026	-
Recuperaciones de derechos de cobro	8,127	-
Otros	<u>777</u>	<u>4</u>
	\$ <u>7,055</u>	<u>1,382</u>

(15) Impuestos a la utilidad-

La ley ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El impuesto a la utilidad presentado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido en :		
Resultados del ejercicio	\$ 6,240	15
ORI	<u>3,078</u>	<u>-</u>
	<u>9,318</u>	<u>15</u>

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resumen como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido activo:		
Mobiliario y equipo	\$ 453	239
Estimación preventiva para riesgos crediticios	509	384
Estimación por derecho de cobro	3,632	-
Estimación de otras cuentas por cobrar y bienes adjudicados	296	296
Pérdidas fiscales por amortizar	30,593	25,287
Otros	<u>6</u>	<u>(35)</u>
Total de ISR diferido activo	\$ <u>35,489</u>	<u>26,171</u>

Para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Compañía considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de la utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Compañía considera la reversión estimada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los ejercicios de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa legal	30.00	30.00
Ajuste anual por inflación	163.47	(13.04)
Actualización de pérdidas fiscales	86.10	(16.90)
Otros neto	<u>13.41</u>	<u>(0.39)</u>
Tasa efectiva	<u>292.98</u>	<u>(0.33)</u>

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, son:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Pérdidas amortizables</u>
2021	\$ 4,170
2022	30,940
2023	29,492
2024	26,128
2027	<u>11,245</u>
	\$ 101,975
	=====

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía amortizó pérdidas fiscales por \$2,121.

Otras consideraciones:

De acuerdo a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(16) Compromisos y contingencias-

- a) La Compañía tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Banca Afirme, mediante el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación con una vigencia indefinida. La contraprestación que paga la Compañía es determinada por el Banco la cual no deberá exceder de un monto que le pueda generar pérdida a la Compañía. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el gasto por este concepto fue de \$709 y se incluye en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realizó pago por este tipo de servicios.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- c) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que de acuerdo con la evaluación de la Administración y en opinión de sus asesores legales se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(17) Administración de riesgos (no auditado)-

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Compañía, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- a) Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- b) Desarrollar modelos de medición para los distintos tipos de riesgos.
- c) Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Compañía cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan a continuación:

I. Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

1. Riesgos discretionales.- son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a) Riesgo de crédito
 - b) Riesgo de liquidez
2. Riesgos no discretionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como:

Riesgo operativo, incluye:

- a) Riesgo tecnológico
- b) Riesgo legal

II. Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Riesgo de Liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Compañía o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición de este riesgo se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance general.

La banda acumulada a 60 días de la Compañía asciende a \$128,288 miles de pesos al cierre de 2016 (\$69.07 millones en 2016).

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y depreciación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Compañía, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés.
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance.
- El Comité de Riesgos es el encargado aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración autoriza los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener cartera de crédito de calidad.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito en la Compañía son:

- a) Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo y evaluando la concentración de exposiciones por deudor.
- b) Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en el modelo de Credit Risk+ que asume que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes. Es decir, el comportamiento de pago de un deudor es independiente del otro.

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión.

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada con Recover (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con Recover al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

VaR de Crédito a Diciembre de 2017

Cartera de Crédito	Exposición	VaR @99%	VaR % Exposición
Cartera Factoraje	\$ 436,907	\$ 174,131	39.86%
Total	\$ 436,907	\$ 174,131	39.86%

(cifras en miles de pesos)

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

VaR de Crédito a Diciembre de 2016

Cartera de Crédito	Exposición	VaR @99%	VaR % Exposición
Cartera Factoraje	\$ 385,242	\$ 146,040	37.91%
Total	\$ 385,242	\$ 146,040	37.91%

(cifras en miles de pesos)

Como puede observarse, el VaR al 31 de diciembre de 2017 se situó en \$174,131 (\$146,040 en 2016) lo que significó un 39.86% (37.91% en 2016) del total de la exposición.

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Compañía ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo escalado en tres niveles de relevancia como se muestra al calce del gráfico que se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

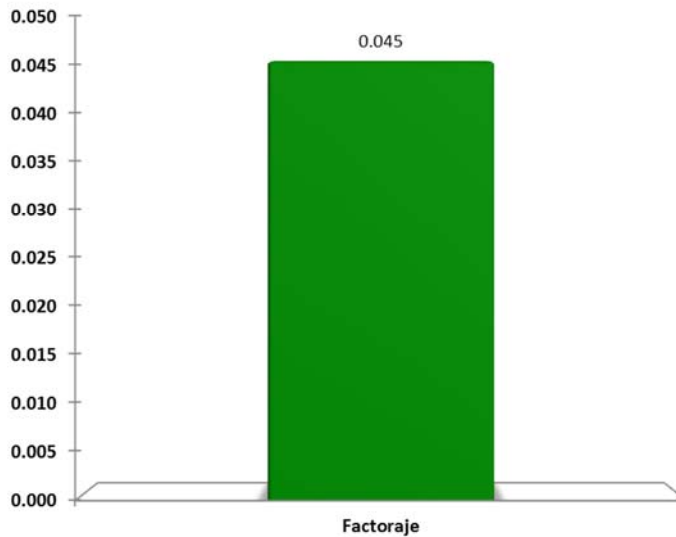
**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2017

**Producto por Categoría de Riesgo
(Indicador de Riesgo)**



■ Incidencias en el negocio y fallos de los Sistemas

Indicador < 0.2 = "Requiere Atención"

Indicador entre 0.2 y 0.3 = "Crítico"

Indicador > 0.3 = "No Tolerable"

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Como puede observarse en este gráfico, los incidentes de riesgo operacional registrados durante los últimos doce meses al cierre del 4T2017 fueron de un bajo nivel de riesgo, si bien se tomaron las medidas correctivas para mitigarlos. Durante este periodo no se generaron pérdidas por ninguno de los tres tipos de riesgo.

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la Compañía no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Al cierre de 2017 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Compañía siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la Compañía cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

Calificación de Cartera:

La Compañía realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, la Compañía utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
31 de diciembre de 2017^(*)			
Comercial	33.73%	44.55%	\$ 182,013
Vivienda	98.74%	42.50%	\$ 254,895
31 de diciembre de 2016^(*)			
Comercial	32.59%	44.73%	\$ 188,073
Vivienda	100.00%	38.21%	\$ 197,168

^(*)Incluye derechos de cobro adquiridos.

Créditos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados:

La Compañía califica la cartera de Entidades Federativas y Municipios con la metodología establecida por la Comisión aplicando el nuevo Anexo 18 - Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios. Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los siguientes factores de riesgo: a) Cuantitativos: experiencia de pago, evaluación de Instituciones Calificadoras, riesgo financiero, b) Cualitativos: riesgo socio-económico y fortaleza financiera.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cartera comercial

La Compañía califica la cartera empresarial y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con la metodología establecida por la Comisión la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013.

Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación:

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y características propias de la empresa.

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y estándares, Gobierno corporativo, Competencia de la administración.

Cartera hipotecaria de vivienda

La Compañía califica la cartera hipotecaria de vivienda con la nueva metodología establecida por la Comisión Bancaria y publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, CLTV, integración del expediente de crédito y el tipo de moneda; asimismo, en el DOF del 6 de enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de junio de 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(18) Nuevos pronunciamientos contables-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.